662-4

Quito, a 18 de abril del año 2016

Señor Ingeniero VICTOR RUBEN CAMPAÑA VALENZUELA Presente

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AGRESSGROUP" SOCIEDAD ANONIMA, realizada el día lunes 18 de abril del año 2016, por unanimidad le reeligieron a Usted como PRESIDENTE de la Compañía "AGRESSGROUP" SOCIEDAD ANONIMA, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, e inclusive se desempeñará como tal, hasta que sea legalmente reemplazado.

Como Presidente, Usted desempeñará las funciones establecidas en el Art. 24 del Estatuto de la Escritura de Constitución de la Compañía "AGRESSGROUP" SOCIEDAD ANONIMA, misma que fuera otorgada el 14 de febrero del año 2006, ante el señor Doctor Ramón Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Provincia de Pichincha; y que la misma se halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 12 de abril del 2006.

Atentamente.

Ing. Byron Patricio Lara Lovato GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "AGRESSGROUP" SOCIEDAD ANONIMA, y `prometo desempeñarlo con diligencia, honradez e idoneidad. Quito, 18 de abril del año 2016.

ING. VICTOR RUBEN CAMPAÑA VALENZUELA 171133751-7





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19062
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6654
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRESSGROUP SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMPAÑA VALENZUELA VICTOR RUBEN
IDENTIFICACIÓN	1711337517
CARGO:	PRESIDENTE /
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 879 DEL 12/04/2006.- NOT. 16 DEL 14/02/2006 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RIVIO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Mercantil del Canton